

PLAN DE ACOGIDA PARA ALUMNADO INMIGRANTE

ÍNDICE

1.- ¿Qué es un plan de acogida?

- 1.1.- Fundamentación.
- 1.2.- Objetivos.

2.- Acogida del alumnado en el Centro

- 2.1.- Primer contacto con la familia. Entrevista inicial.
- 2.2.- Criterios de adscripción al curso.
- 2.3.- Orientación y Asesoramiento.
- 2.4.- Traspaso de información.

3.- Acogida del alumnado en el aula.

- 3.1. Presentación de alumno en clase.
- 3.2. Actividades en el aula:
 - . Juegos de presentación
 - . Juegos de conocimiento
 - . Juegos de integración y ambientación.
- 3.3. Orientaciones metodológicas.
- 3.4. Entrevista del tutor con los padres.
- 3.5. Registro de observación.

4.- Evaluación del alumno:

- 4.1. De la competencia lingüística y/o comunicativa.
- 4.2. De la competencia curricular.

5.- Decisión y organización de la respuesta educativa.

- 5.1. Programa de inmersión lingüística.
- 5.2. Adaptación curricular.
- 5.3. Refuerzo educativo.

6.- Anexos: I , II, III

1.- QUÉ ES UN PLAN DE ACOGIDA

Un plan de acogida es el conjunto de actuaciones que un Centro educativo pone en marcha para facilitar la adaptación del alumnado inmigrante que se incorpora al Centro. A fin de sistematizar estas actuaciones, es recomendable que queden recogidas en un documento de referencia para todo el equipo de profesores.

Estas orientaciones hacen referencia a la acogida del alumno que proviene de otros países, y que a de llevar a cabo un proceso de adaptación escolar y de aprendizaje de la lengua. La concreción de las actividades de cada plan de acogida estará en función del contexto y de la realidad de cada Centro, de las características del profesorado y del alumnado, individual y en grupo, así como de las familias.

Las condiciones escolares del alumno y socioeconómicas de la familia pueden ser muy diversas, pero en todo caso se plantea necesariamente un proceso de adaptación que pueda facilitar las actuaciones de acogida.

Los objetivos finales del plan de acogida son, prioritariamente.

- Asumir como Centro los cambios que conlleva la interacción cultural con alumnos procedentes de otros países.
- Conseguir que el alumno nuevo comprenda el funcionamiento del Centro, y se adapte a los compañeros y profesores.

El Plan de Acogida que formará parte del Proyecto Curricular dentro del Programa de Educación Intercultural estará incluido en el Proyecto Educativo de Centro será el marco general .

2.- ACOGIDA DEL ALUMNADO EN EL CENTRO

2.1.- Primer contacto con la familia.

Es muy importante que el Director o Jefe de Estudios atienda a la familia con tiempo suficiente para el adecuado intercambio de información, siendo conveniente que el futuro alumno/a esté presente.

El primer contacto, será acogedor, colaborador, respetando en lo posible los códigos culturales, de forma que nos permita conocer la identidad del alumno/a. Este primer contacto marcará en el futuro la relación familia-escuela. La relación entre la familia y el Centro será más fluida.

A través de:

Una entrevista inicial:

Durante la cuál se recogerán datos del alumno/a: Procedencia , lengua materna, escolarización previa, dirección, datos familiares , religión, ... Esta información se recogerá en un protocolo (Anexo I)

A continuación se informará a la familia sobre los aspectos de organización y funcionamiento del Centro: horario, normas de convivencia, materiales, AMPAS, actividades extraescolares,... (Anexo II)

Se debe informar también sobre los Servicios Sociales que puedan servir de referencia y ayuda ante determinadas situaciones .

Por último, si se puede, presentar el Tutor o la tutora del alumno

2.2.- Criterios de adscripción al curso.

El jefe de estudios o Equipo Directivo decidirá la adscripción del alumno al curso teniendo en cuenta, en su caso, la valoración del EOEP o Dpto. de Orientación.

En principio se ha de considerar para cada alumno/a: su edad, los aprendizajes previos, el conocimiento de la lengua, escolarización anterior y su desarrollo evolutivo. Se ha de tener en cuenta que en un grupo de edad homogéneo es más fácil la socialización y que la relación con los iguales facilita la adquisición de las pautas de comportamiento. Pero si el desfase en los conocimientos es grande, se ha de valorar la adscripción a un nivel por debajo de su edad. Cabría analizar y valorar la dinámica del grupo en el cual se ha de integrar y si hay otros alumnos inmigrantes en el aula para evitar la concentración.

2.3.- Orientación y asesoramiento.

Se puede pedir la colaboración de los servicios y programas educativos, especialmente del programa de Educación Compensatoria y de los Equipos de Orientación (E.O.E.P.), o Departamento de Orientación, para el asesoramiento en los siguientes aspectos:

- Realización de la entrevista inicial y de las reuniones del alumno.
- Valoración de los diferentes criterios de adscripción del alumno al curso.
- Evaluación de nuevo alumno mediante pruebas de conocimientos previos y de lengua.
- Orientación sobre la planificación de aprendizajes y las adaptaciones curriculares necesarias.
- Aportación y adaptación de materiales.

2.4.- Traspaso de información.

La información que se dispone del alumno se debe poner a disposición de los profesionales que van a convivir con el alumno de alguna forma.

- Al tutor para que prepare las actividades de acogida en el aula.
- Al profesor de educación especial, profesor de Compensatoria, al EOEP o Dpto. de Orientación.
- A los profesores de Ciclo para establecer actuaciones comunes.

Información para entregar a los padres:

1.- Calendario escolar.

Comienzo del curso.

Final del curso.

Periodos de vacaciones (Navidad, Semana Santa).

Días no lectivos (fiestas, puentes).

2.- Normas del Centro.

Ley General. (recuadros).

Funcionamiento.

Normas de convivencia. R.R.I.

3.- Tutor, a quien dirigirse, horario de tutoría con padres.

4.- Asistencia.

5.- Material escolar.

6.- Educación Física.

7.- Profesor de apoyo (si es necesario).

3.- ACOGIDA DEL ALUMNO EN EL AULA

El tutor propiciará el ambiente adecuado para una buena acogida y adaptación.

El proceso de enseñanza-aprendizaje está marcado por las relaciones que se establecen en el aula, siendo un proceso comunicativo de interacción entre compañeros y el profesor y los alumnos. Será necesario, por tanto, que como profesor tutor, desde el principio, facilite el establecimiento de relaciones positivas y la existencia de un clima de relación afectiva que haga posible la comunicación cuando falle el idioma. Con la entrada de un alumno inmigrante en nuestra aula iniciamos un proceso de conocimiento mutuo enriquecedor para todos.

Si en un primer momento el niño no hablara español, se ha de evitar el bloqueo y utilizar al máximo las formas de comunicación y relación preverbales. Hay que intentar que participe en todo aquello que sin necesidad de la expresión oral o escrita pueda intervenir con niveles nulos o básicos de conocimiento del idioma: actividades de artística, educación física, música, idiomas, tecnología, etc., es decir, en todas aquellas que puedan intervenir el tacto, oído, memorización, juegos, imitación...

3.1.- Presentación del alumno en clase.

La presentación del alumno se realizará por parte del tutor a todos los compañeros del aula de la manera más natural y explicando su situación.

Muchas veces los niños del aula son los que enseñan al recién llegado la dinámica de la clase y las frases de comunicación y relación más cotidianas.

El tutor debe controlar que las relaciones que se vayan estableciendo sean las naturales por la edad, evitando el proteccionismo excesivo de tipo paternalista. Evidentemente será necesario evitar las actitudes de rechazo y menosprecio.

El objetivo de estas actividades es facilitar el conocimiento inicial y establecer relaciones afectivas basadas en la aceptación y reconocimiento mutuo.

Ubicación física del alumno en el aula:

- Cerca del profesor.
- Buena visibilidad del profesor y del encerado.
- Organización en forma de “U” o círculo para facilitar las interrelaciones de los alumnos.

3.2. Actividades en el aula.

*** Actividades o juegos de presentación:**

- Primaria: “rueda de saludos”, “telaraña”, “pelota caliente”.
- Secundaria: “El nombre kilométrico”, “quién es quién”, “las iniciales”.

*** Actividades de conocimiento y comunicación.**

El objetivo de estas actividades es el desarrollo de la empatía, ponerse en el lugar del otro para comprenderlo mejor.

1.- Elaboración de pictogramas (en caso de que no conozca el español)

- Realizar pictogramas en la clase de plástica, relativos a las diferentes dependencias y servicios del centro, también a objetos o rincones del aula.
- Escribir el nombre en castellano y en el idioma de origen.
- Colocarlos por el centro y enseñarle las distintas dependencias.

2.- Nombrar al compañero “estrella” (Cotutor)

- Voluntario.
- Rotativo.
- Tener en cuenta si se queda al comedor, y en los primeros días o semanas, preferiblemente del mismo sexo, (según la edad), para favorecer la integración en los grupos de juego del recreo.

*** Funciones del “compañero estrella”:**

- Compañero de mesa.
- Acompañarle a los cambios de clase.
- Indicar lo que debe hacer.
(Será un intermediario de las órdenes del profesor, nombrar los diferentes utensilios empleando palabras, no frases.)
- Estar con él en el patio, presentarle a sus amigos de juegos y favorecer su participación en ellos.
- Compañero de comedor.

3.- Conocer el país de origen del alumno.

Si el alumno habla el español, será él el que establezca un diálogo (moderado) con el resto de los compañeros explicando cómo es su país de origen, por qué ha venido, etc.

Otras actividades a realizar en el aula son:

- situación en el mapa
- vídeos generales sobre el país
- costumbres
- aportación personal del alumno de otros materiales que pudieran ayudar a conocer su país de origen.

4.- Juegos para favorecer el conocimiento y comunicación personal de los alumnos.

- Primaria: “Cómo estoy”
- Secundaria: “El detective”

*** Actividades de integración y conocimiento de culturas.**

Estas actividades tienen como objetivo decorar o ambientar el espacio del aula y del Centro para que sea más acogedor y permita por parte de todos conocer algunos aspectos de las diferentes culturas que se dan en el Centro lo cual favorece la integración de estos alumnos.

Ejemplo de actividad a realizar a nivel de ciclo:

“TALLER DE CULTURAS”

Se trataría de juntar a todos los alumnos de un ciclo y distribuirlos por grupos según las culturas que nos interese trabajar (paya-gitana, sudamericana, china, búlgara, marroquí, etc.)

Se establece un diálogo inicial entre los alumnos para ver que conocimientos previos tienen ellos de las diferentes culturas.

A continuación se les realiza una propuesta de trabajo dándoles un pequeño guión de la información que tienen que buscar de cada cultura (se les proporcionará materiales diversos para que realicen el trabajo).

Con la información que obtengan elaborarán un mural para exponer y explicar al resto de los grupos la cultura que han trabajado.

Todos estos murales se expondrán por todo el Centro, también es conveniente que se prepare una actuación donde se representen canciones, danzas, trajes típicos, artesanía, etc.

En las últimas sesiones sería aconsejable que los padres de algunos de los alumnos pertenecientes a las diversas culturas acudieran al aula para contar a los alumnos lo más característico de su forma de vida y contestar a las preguntas que les puedan realizar.

3.3.- Orientaciones metodológicas.

Es aconsejable, siempre que sea posible, introducir metodologías de trabajo cooperativo y realizar el mayor número posible de actividades en grupo a lo largo del curso, puesto que favorecen tanto la integración del alumno inmigrante como la cohesión e interacción del resto de los alumnos.

3.4.- Entrevista del tutor con los padres.

Se realizará lo antes posible, sería conveniente pasarles la información también por escrito y si los padres desconocen el idioma trataríamos de contactar con un familiar o mediador que pueda traducirles toda la información.

Es importante informarles de las siguientes actividades:

- Horario de clase y actividades: educación física, natación,...
- Materiales necesarios para las clases en general y específico para educación física y natación, educación artística o talleres.
- Evaluaciones y periodos de vacaciones. Fechas.

- Boletín informativo de notas.
- Entrevistas con el tutor a lo largo del curso, flexibilizando los horarios para favorecer las entrevistas individuales e informar de las reuniones generales.
- Actividades extra-escolares del centro.
- Recursos sociales a disposición de la familia.
- Normas esenciales de conducta en el aula, entradas y salidas del centro.
- Hábitos de estudio, pautas y recomendaciones para seguir en casa.
- Excursiones:
 - Fechas aproximadas
 - Autorización
 - Horarios
 - Comidas
 - Ropa adecuada
 - Coste
- Información de los recursos sobre necesidades específicas que plantea. (Enseñanza del español y refuerzo educativo).

3.5.- Observación inicial del alumno.

Es conveniente que durante el primer mes, aproximadamente, el tutor observe y valore una serie de comportamientos escolares en el alumno inmigrante para facilitar que el alumno pueda demostrar todo aquello que sabe, lo que desconoce y en lo que necesita ser orientado.

¿Qué podemos observar ?

A continuación ofrecemos, como sugerencia, un registro de observación de conductas y comportamientos escolares a cumplimentar por el profesor-tutor.

REGISTRO DE OBSERVACIÓN DE COMPORTAMIENTOS ESCOLARES

	HÁBITOS DE ORDEN Y NORMAS	GRADO DE CONSECUCIÓN		
		SIEMPRE	A VECES	NUNCA
1	¿CUMPLE LOS HORARIOS?			
2	¿HACE USO CORRECTO DE LOS ESPACIOS COMUNES?			
3	¿SUBE Y BAJA LAS ESCALERAS CON TRANQUILIDAD SIGUIENDO LAS ÓRDENES OPORTUNAS?			
4	¿RESPETA EL MATERIAL DE LOS DEMÁS Y EL COMÚN DE CLASE?			
5	¿HACE USO CORRECTO DE LOS SERVICIOS?			
6	¿VIENE AL COLEGIO CORRECTAMENTE ASEADO?			

		HÁBITOS DE CONVIVENCIA Y RELACIÓN	GRADO DE CONSECUCCIÓN		
			SIEMPRE	A VECES	NUNCA
A L U M N O	1	¿Juega o se relaciona con otros compañeros en la zona de recreo y respeta las normas del juego?			
	2	¿Acepta que le propongan participar en grupos?			
	3	¿Busca estar sólo o aislado?			
	4	¿Busca sólo la compañía de compañeros de su propio país o idioma?			
	5	¿Adopta actitudes agresivas?			
	6	¿Es básicamente pasivo o asertivo?			
C O M P A Ñ E R O S	1	¿Lo aceptan?			
	2	¿Se muestran dispuestos a ayudarlo?			
	3	¿Le animan a jugar y/o participar en sus actividades?			
	4	¿Han adoptado una actitud inicial de acogida pero se cansan con rapidez?			
	5	¿Han aparecido actitudes de indiferencia, rechazo, discriminación o racismo?			

	HÁBITOS DE TRABAJO EN EL AULA	GRADO DE CONSECUCIÓN		
		SIEMPRE	A VECES	NUNCA
1	¿Sabe dónde está el material?			
2	¿Lleva todo el material individual necesario?			
3	¿Es cuidadoso con el material?			
4	¿Sabe dónde tiene que colocarse en cada actividad?			
5	¿Se sienta correctamente?			
6	¿Molesta a los compañeros?			
7	¿Es molestado por los compañeros?			
8	¿Manifiesta interés por el trabajo?			
9	¿Realiza el trabajo con limpieza y buena presentación?			
10	¿Acaba siempre el trabajo?			
11	¿Pide ayuda si la necesita?			
12	¿Elude hacer el trabajo si el profesor no le presta especial atención?			

4- EVALUACIÓN DEL ALUMNADO:

La evaluación del alumnado es fundamental para determinar su nivel de competencia curricular en las diferentes áreas, determinar sus dificultades y necesidades y en consecuencia establecer las medidas educativas oportunas que estimulen su desarrollo y aprendizaje.

En un primer momento, será el tutor quien realizará la valoración inicial de las competencias del alumno. De este modo, podemos encontrarnos con dos situaciones claramente diferenciadas:

1. Desconocimiento total o parcial de la lengua vehicular de la enseñanza, en cuyo caso, se evaluará la competencia lingüística (ver anexo III “Evaluación inicial del español como segunda lengua”).
2. Cuando el alumno tiene dominio del español y presenta un desfase curricular significativo se solicitará la evaluación del Equipo Psicopedagógico o el Departamento de Orientación. Al mismo tiempo, el tutor, en colaboración con el profesorado de apoyo realizará la evaluación de la competencia curricular de las áreas instrumentales básicas (Lengua y Matemáticas).

Para ello podemos emplear los siguientes materiales:

Educación Primaria:

- Equipo de Orientación de Valladolid. (2001). **VANCOC**. Ed: Amarú.
- Martínez Alcolea, M. y Calvo Rodríguez, A. R. (1996). **Técnicas para evaluar la competencia curricular en Educación Primaria**. Ed. Praxis.
- Pérez Avellaneda, M. y otros. (2000). **BACEP**. Ed. CEPE

Educación Secundaria:

- Pérez Avellaneda, M. y otros. (2000). **BACES**. Ed. CEPE.

5.- DECISIONES DE INTERVENCIÓN DIDÁCTICA:

1.- Los alumnos que desconozcan el español, total o parcialmente, serán incluidos en un **programa de inmersión lingüística** que desarrollará el profesorado de apoyo en colaboración con el tutor y profesorado de área.

Se realizará prioritariamente fuera del aula respetando, en la medida de lo posible, la participación del alumno en áreas que favorezcan su integración y socialización (Educación Física, Educación Artística,...).

2.- Los alumnos con dominio del español (medio, alto) y desfase curricular en diferente grado:

A. Con desfase curricular significativo (dos o más años respecto a su nivel de escolarización). Necesitará **Adaptación Curricular Individualizada** que elaborará y pondrá en práctica el tutor en colaboración con el profesorado de apoyo. Las sesiones de apoyo se realizarán prioritariamente dentro del aula. En el caso de ser necesario el apoyo fuera del aula se respetará la participación del alumno en áreas que favorezcan su integración y socialización (Educación Física, Educación Artística,...).

B. Con desfase curricular inferior a dos años respecto a su nivel educativo. Precisarán un **Refuerzo Educativo** elaborado y puesto en práctica por el tutor, profesores (preferiblemente pertenecientes al Ciclo) y profesorado de apoyo, según disponibilidad horaria.

ANEXO I

1.- DATOS PERSONALES

1.1.- DATOS DEL ALUMNO

Nombre y apellidos:		
Fecha de nacimiento:	sexo:	
Lugar de nacimiento	País:	Nacionalidad:
Primer idioma:		
Dirección:	Teléfono:	

ESCOLARIZACIÓN ANTERIOR

En su país de origen sí no Años de escolarización:

Centro: Localidad:

En España: sí no Años de escolarización:

Centro: Localidad:

Dominio del español:

	oral	escrito
Nulo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Escaso	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Aceptable	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Bueno	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Muy bueno	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Dominio lectoescritor en algún idioma (indicar idioma)

OBSERVACIONES (por si es necesario señalar algún tipo de incidencia o circunstancia que nos ayude en el conocimiento del alumno)

1.2.- DATOS FAMILIARES

Nombre del padre:

Profesión:

Nivel de estudios:

Años de residencia:

Nombre de la madre:

Profesión:

Nivel de estudios:

Años de residencia:

LUGAR DE RESIDENCIA:

Avda, calle o plaza:

C.P.:

Localidad:

Datos del grupo familiar:

Personas que componen el grupo familiar:

Número de hijos e hijas:

Cuantos residen en España:

Lugar que ocupa el alumno:

Números de hijos e hijas escolarizados:

En que Centros:

Lengua materna:

Lengua paterna:

Disponibilidad horaria de los padres:

Enfermedades significativas que ha padecido:

¿Padece, en la actualidad, alguna enfermedad crónica?

sí

no

En caso afirmativo, indicar si está sometido a tratamiento médico y en que consiste éste:

1.3.- DATOS APORTADOS POR OTRAS INSTITUCIONES U ORGANIZACIONES

Institución u organización:

Dirección:

Teléfono:

Nombre de la persona que le acerca al Centro o responsable:

Información sobre la estructura familiar.

Información sobre los aspectos socioeconómicos.

Ámbito de integración social:

Adecuación de la vivienda habitual (condiciones de habitabilidad, espacio habitable, higiene,...)

Relaciones con familias de igual origen:

Relaciones con familias autóctonas:

1.4.- DOCUMENTACIÓN APORTADA EN EL MOMENTO DE LA ESCOLARIZACIÓN:

- Permiso de residencia o Pasaporte.
- Cartilla de la Seguridad Social.
- Libro de Familia.
- Certificado de Empadronamiento.
- Cartilla de vacunación.
- Certificado académico.
- Otros...

ANEXO II

EDUCACIÓN E INMIGRACIÓN ACOGIDA A INMIGRANTES EN EL CENTRO

LA EDUCACIÓN ES UN DERECHO DE TODOS LOS MENORES, PERO TAMBIÉN REQUIERE UNAS OBLIGACIONES, SOBRE TODO POR PARTE DE LOS PADRES O RESPONSABLES.

LA EDUCACIÓN EN ESPAÑA, ES OBLIGATORIA PARA TODOS LOS MENORES DESDE LOS 6 AÑOS HASTA LOS 16 AÑOS, SEGÚN LA LEY ORGÁNICA 1 / 1990 DEL 3 DE OCTUBRE DE ORDENACIÓN GENERAL DEL SISTEMA EDUCATIVO.

1.- HORARIOS Y CALENDARIO

1.1. EDUCACIÓN INFANTIL (EE. II) Y PRIMARIA (E.P.O.)

Comienzo del curso escolar:

Mediados del mes de Septiembre

Finalización del curso escolar:

Finales de Junio

E.P.O. Carácter Obligatorio

Edades: EE. II. de 3 a 5 años, inclusive

E.P.O. de 6 a 12 ó 13 años

1.3. PERIODOS DE VACACIONES

* Navidad: Finales de Diciembre hasta principios de Enero

* Semana Santa: Una semana entre los meses de Marzo o Abril

* Verano: Finales de Junio hasta mediados de Septiembre

* Fiestas:

De la Comunidad, 23 de Abril

De la Localidad, 2 de Septiembre y 2 de Febrero

Patronales, un día de Noviembre o

Marzo

Otras:

12 de Octubre, Día de la

Hispanidad

1 de Noviembre, Todos los Santos

6 de Diciembre, Día de la Constitución,

8 de Diciembre, La Inmaculada,

1.2. EDUCACIÓN SECUNDARIA (E.S.O.)

Comienzo del curso escolar:

Mediados del mes de Septiembre

Finalización del curso escolar:

Finales de Junio

E.S.O. Carácter Obligatorio

Edades: 1º Ciclo (1º y 2º ESO): 12/13 años a 13/14 años.

2º Ciclo (2º y 3º ESO) 14/15 años a 16/17 años.

2.- DATOS PERSONALES

Es muy importante dejar constancia en el Centro Educativo de los datos personales referidos al alumnado, tales como:

Ficha escolar del alumno/a:

- Dirección exacta
- Teléfono
- Nombre del padre / madre o responsable en su caso

Nota. Si hubiera algún cambio referido a estos datos, deberán ser comunicados al Centro Educativo, con el fin de que en todo momento el profesorado pueda ponerse en contacto con la familia, en caso necesario.

3. - MATRICULACIÓN Y BECAS

3.1. MATRÍCULA

La matrícula es un impreso que hay que cumplimentar con el fin de proceder a la escolarización de un alumno/a.

En ese impreso constan los datos personales y académicos a los que se hace referencia anteriormente, teniendo que adjuntar otro tipo de documentación como:

- # Permiso de residencia (padre, madre o tutor/a) o pasaporte
- # Cartilla de Seguridad Social o solicitud
- # Libro de Familia
- # Certificado de Empadronamiento
- # Certificados médicos y de vacunación
- # Certificado académico

El plazo de presentación de la matrícula es el que estipula la Consejería de Educación, suele ser desde mediados de Abril hasta mediados de Mayo.

3.2. BECAS

Existen varios tipos de ayudas o becas, teniendo que informarse para solicitarlas en los Centros Educativos donde estén escolarizados sus hijos / as.

El plazo para solicitar las ayudas y/o becas, es desde Junio hasta Septiembre, es muy importante ajustarse al plazo.

4. - EL TUTOR , LA TUTORA

El tutor o tutora es la persona de referencia, responsable en el Centro de todo el desarrollo Educativo de su hijo además de ser su profesor/a. Puede acudir a él o ella si tiene alguna pregunta que hacer, o para saber los progresos de su hijo, problemas, dudas, etc .

Para hablar con el tutor / a hay un horario establecido y si tiene dificultades para acudir, solicite otro día y otra hora.

Es muy importante la estrecha relación familia tutor/ ya que mejorará la integración y la calidad de su hijo/a

El tutor/a dará un boletín informativo sobre el rendimiento escolar de los alumnos/as por trimestre.

5. - AUSENCIAS / FALTAS

Cuando su hijo/a no pueda acudir al Centro Escolar usted debe rellenar una solicitud que tiene el tutor/a para indicar el motivo de la ausencia.

Si las ausencias son prolongadas o frecuentes, debe acudir al tutor/a con el fin de comunicarlo.

Sería conveniente aprovechar los periodos de vacaciones si tuviera que hacer algún viaje, con el propósito de que su hijo o hija no pierda el ritmo escolar.

Si su hijo/a acumula un número de ausencias elevado sin justificación, el Centro se verá obligado de dar comunicación de ello a las autoridades pertinentes.

El horario del Centro hay que respetarlo, tanto en la hora de entrada como de salida.

6. - MATERIAL ESCOLAR

Para que su hijo/a puedan conseguir un desarrollo adecuado en su aprendizaje escolar, es necesario traer al Centro el material solicitado por el tutor o la tutora.

En caso contrario deberá comunicárselo al tutor /a

Infórmese si en su municipio se están dando clases de aprendizaje de la Lengua y Cultura Española, fuera del horario escolar, tanto para menores como para adultos.

Los días de Educación Física los alumnos / as deben asearse en el Centro, por lo que necesitan llevar vestuario apropiado (chándal, deportivos, ...) y para la higiene personal lo necesario (toalla, jabón,...). Es importante mantener un aspecto que se considere saludable o adecuado en todo momento.

7.- ASOCIACIONES DE PADRES Y MADRES

En todos los Centros existe al menos una asociación que tiene como finalidad mejorar la calidad educativa.

Desde estas asociaciones se programan actividades lúdicas, deportivas, talleres, viajes, ...

La cuota que se paga al comienzo del curso sirve, entre otras cosas, para que las actividades que se realicen durante el curso sean menos costosas.

Es importante que los niños/as también acudan a actividades extraescolares con sus compañeros/as fuera del aula, siendo una experiencia positiva para ellos/as.

Si usted lo desea puede participar en la asociación de padres y madres donde su voz será oída.

8.- PARA MAS INFORMACIÓN PUEDE ACUDIR A :

Centros Escolares y sus departamentos.
Asociaciones de Padres y Madres.

Ayuntamientos:

Concejalía de Educación.

Concejalía de Servicios Sociales o CEAs

Concejalía de la Juventud.

Consejería de Educación, Cultura y Deporte

Otras asociaciones

9.- CENTROS EDUCATIVOS DE LA CAPITAL y PROVINCIA

NOMBRE DEL CENTRO: _____

DIRECCIÓN: _____

TELÉFONO: _____

ANEXO III
EVALUACIÓN INICIAL DEL ESPAÑOL COMO SEGUNDA LENGUA

COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ORAL				
NI : No iniciado, I : Iniciado, EP: En proceso, C: Conseguido				
	NI	I	EP	C
1. Entiende lo que se le dice con apoyo de gestos e imágenes.				
2. Entiende y realiza órdenes sencillas en clase: abre el libro, siéntate, ven aquí,...				
3. Comprende expresiones sencillas contextualizadas.				
4. Comprende casi todo lo que se le dice.				
5. Repite palabras articuladas correctamente.				
6. Dice palabras sueltas con pausas prolongadas.				
7. Utiliza fórmulas de relación social: saludos, despedidas, decir su nombre y preguntar a los demás.				
8. Utiliza expresiones para pedir permiso y expresar necesidades.				
9. Pide información sobre sí mismo, los demás y sobre los objetos.				
10. Da información sobre sí mismo, los demás y sobre los objetos.				
11. Conoce y utiliza un vocabulario básico relacionado él mismo y su entorno.				
12. Utiliza recursos para controlar la comunicación: puede repetir, más despacio,...				
13. El discurso es entrecortado y poco fluido.				
14. Es capaz de mantener un diálogo sencillo.				
15. Manifiesta gustos y preferencias.				
16. Describe situaciones, objetos y personas.				
17. Narra acontecimientos o cuenta historias.				
18. Habla sobre experiencias y actividades realizadas con anterioridad o que va a hacer en el futuro.				

EVALUACIÓN INICIAL DEL ESPAÑOL COMO SEGUNDA LENGUA

COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ESCRITA				
NI : No iniciado, I : Iniciado, EP: En proceso, C: Conseguido				
	NI	I	EP	C
1 Lee y escribe en su idioma.				
2. Conoce el alfabeto español.				
3. Lee las letras aisladas. Vocales. Consonantes.				
4. Lee palabras aunque no comprenda su significado.				
5. Lee palabras de forma comprensiva.				
6. Lee frases de forma comprensiva.				
7 Lee textos y comprende su significado. (Indicar grado de dificultad y extensión del texto).				
8. Reproduce por escrito las letras: Vocales y consonantes.				
9. Reproduce por escrito palabras.				
10. Reproduce por escrito frases.				
11. Su escritura es legible y presenta una correcta direccionalidad.				
12. Escribe al dictado palabras.				
13. Escribe al dictado frases.				
14. Se expresa por escrito para responder a una pregunta.				
15. Se expresa por escrito para describir situaciones, objetos y personas.				
16 Se expresa por escrito para narrar historias, hechos o expresar ideas.				